

Emite Condusef recomendaciones a deudores de Michoacán

Escrito por El Sol de Cuautla
Sábado, 01 de Octubre de 2011 17:56 -

Las actuaciones inadecuadas por parte de cobradores o despachos de cobranza son sancionadas, por lo tanto, las personas que sean sujeto de algún trato indebido derivado de una deuda contraída, pueden presentar su queja ante la Condusef. ...Leer todo el artículo »

Leer más: <http://www.google.com/url?sa=X&q=http://www.oem.com.mx/elsoldecuautla/otas/n2249851.htm&ct=ga&cad=CAcQARgAIAAoATAAOABAmrWe9ARIAIAAWABiBWVzLVVT&cd=oauNgAFf5t0&usg=AFQjCNFXhoCsbqdRQyONFxWGfzt9K6pviQ>